



El proceso de Consulta Pública finaliza el 30 de junio

Comienza el ciclo de jornadas de Participación Pública de la propuesta del proyecto del Plan Hidrológico del Tajo 2015-2021 con una sesión informativa general

- En próximos días tendrán lugar sendas reuniones sobre los sistemas Henares, Alberche y Tiétar, y el 16 de junio finalizará el ciclo de jornadas de participación con una reunión conjunta de las partes española y portuguesa de la demarcación del Tajo
- El calendario de las jornadas de participación pública fue acordado por la Comisión de Planificación Hidrológica el 5 de mayo, dando cumplimiento al mandato del Consejo del Agua de la demarcación

27-may-2015. Con una sesión informativa general sobre sus aspectos más significativos ha comenzado ayer en la sede central del Organismo de cuenca el ciclo de jornadas de participación pública del borrador de la propuesta de Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo 2015-2021, acordado por la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el 5 de mayo, siguiendo el mandado del Consejo del Agua de la demarcación.

Esta primera jornada de participación ha transcurrido centrada en el intercambio de ideas y con muchas y variadas intervenciones de los asistentes, alrededor de una treintena (representantes del Magrama, de la Comunidad de Madrid, del Canal de Isabel II, del Ayuntamiento de Aranjuez, de la Fundación Nueva Cultura del Agua, abogados, técnicos, ciudadanos en general) que han expuesto sus dudas e intereses sobre ciertos aspectos del borrador del Plan: principalmente centradas en el programa



de medidas, las presiones a las que está sometida la cuenca, la depuración o el condicionamiento del ATS en la gestión de la cuenca, entre otros. Los propios funcionarios y técnicos presentes han entablado diálogo con los intervinientes para aclarar algunas cuestiones planteadas.

Previamente, el Jefe de la Oficina de Planificación y técnicos de Confederación, en una breve introducción, han hecho repaso general sobre los elementos más relevantes del borrador el Plan de cuenca ciclo 2015-2021, que actualmente se está tramitando y se encuentra en fase de Consulta Pública hasta el 30 de junio, exponiendo sus diferencias fundamentales con el Plan vigente.

El Presidente del Organismo, Miguel Antolín, que ha presidido la jornada y ha estado presente desde el principio hasta el final, ha realizado también varias intervenciones, sobre todo para aclarar algunos aspectos generales relacionados con las propias jornadas de participación y para insistir en la importancia de participar en ellas, remarcando que las jornadas de participación son el foro adecuado donde los miembros de la Comisión de Planificación Hidrológica –especialmente las CC.AA. y los grandes usuarios y abastecimientos- y todos los ciudadanos que lo deseen puedan exponer sus necesidades públicamente.

El ciclo de jornadas de participación, que son abiertas y de asistencia libre, continúa este jueves con una reunión específica sobre el sistema Henares y otra el 9 de junio sobre el sistema Alberche, ambas también en la sede de Confederación en Madrid. El próximo 11 de junio, en el salón de actos de la Casa de Cultura de Tiétar (Cáceres), tendrá lugar otra jornada sobre el sistema Tiétar. Y el 16 de junio concluirá el ciclo de jornadas de participación con una sesión de participación pública conjunta España-Portugal sobre los Planes Hidrológicos de la demarcación hidrográfica del Tajo 2015-2021 en el Complejo Cultural San Francisco, de Cáceres, siguiendo lo acordado en la Comisión de Aplicación y Desarrollo del Convenido de Albufeira.

El objetivo último de las reuniones de información y participación pública es deliberar sobre las medidas concretas que incorporar a la propuesta de Plan Hidrológico para alcanzar el buen estado de las masas de agua y también satisfacer de las demandas, en relación con el aumento de la eficiencia en el uso del agua, el ajuste de las asignaciones para satisfacer las demandas de los distintos usos, la revisión de las



reglas de explotación, y las medidas para el incremento de la regulación donde fuere necesario.

Mediante las jornadas de información y participación pública se busca, en definitiva, involucrar en las decisiones relativas a la planificación hidrológica en lo que respecta al Plan de cuenca 2015-2021, no sólo a las partes tradicionalmente interesadas, sino a toda la sociedad, para identificar con su colaboración los objetivos comunes y las diferencias entre los distintos usuarios y alcanzar el mayor consenso posible en la nueva propuesta de Plan.

El resultado de las sesiones de participación pública, con las medidas y recomendaciones propuestas, será elevado a la Comisión de Planificación Hidrológica y Participación Ciudadana para su posterior traslado al Consejo del Agua de la demarcación y su eventual incorporación a la propuesta del proyecto de Plan, dando cumplimiento, así, al mandado recibido.

En el siguiente enlace de la página web de la Confederación Hidrográfica del Tajo se puede acceder al calendario de las sesiones de participación pública y a los documentos técnicos relacionados.

http://www.chtajo.es/Informacion%20Ciudadano/PlanificacionHidrologica/Planif_2015-2021/Paginas/ParticipPublica_2015-2021.aspx